

Información para Investigadores y Empresas

TFM & PRÁCTICAS MUBBC

Para realizar ofertas de Prácticas y/o TFM en el Máster en Bioinformática y Biología Computacional contactar con coordinador.master.bioinformatica@uam.es

Tal y como se describe en [la web del Máster](#), se trata de un título oficial de tres cuatrimestres (90 ECTS). En el primer año tienen todo el contenido teórico y en el segundo tienen el TFM, Prácticas y alguna otra asignatura. Por lo tanto, los alumnos hacen el **TFM y/o Prácticas en el segundo curso**, teniendo ya conocimientos de programación y análisis de datos, comenzando la estancia en septiembre. No es posible comenzar antes, salvo que se soliciten de manera adicional Prácticas Extracurriculares, a través de la [OPE](#).

Es decir, a la fecha de preparación de este documento (julio 2025) una nueva oferta llegará a los estudiantes que comenzaron en septiembre 2024 y están buscando ahora TFM/Prácticas para el próximo curso, comenzando la estancia en el próximo septiembre 2025. Además, mantenemos la oferta activa durante todo el curso, para que los nuevos estudiantes que comienzan el Máster en sept25 puedan verla y contactar de cara al curso siguiente.

El TFM tiene 14 ECTS de duración (unas 350 h totales de trabajo, máx. 320 h presenciales). En cuanto a las Prácticas adicionales, se realizan en el contexto de una asignatura optativa de “Prácticas de empresa” para realizar 6 ECTS más (150 h totales, 130 h presenciales). Tanto el TFM como las prácticas se pueden realizar en Empresas del sector y Centro de investigación públicos o privados que tengan convenio de prácticas con la UAM. La lista de [convenios en vigor](#) está publicada en la web de la Oficina de Prácticas Externas de la UAM (OPE). Para realizar un convenio nuevo contactar con la OPE: <https://www.uam.es/uam/oficina-practicas-externas>

Se pueden hacer Prácticas y TFM en el mismo sitio como proyectos complementarios, pero tiene que haber objetivos (y evaluación) diferenciados. Las defensas de TFM son en febrero (Convocatoria Ordinaria) o en julio (C. Extraordinaria). Las prácticas se evalúan solo en base al informe del tutor y una memoria escrita.

Para publicar la oferta, necesitamos un documento PDF indicando directores, datos contacto y una descripción breve del tema de trabajo (1-2 párrafos y opcionalmente bibliografía). Nosotros colgaremos la oferta en el campus virtual (Moodle de TFMs), al que damos acceso a los alumnos desde el primer día, aunque no estén aún matriculados del TFM, y ellos se ponen en contacto directamente con los laboratorios/empresas.

Se recomienda indicar en la oferta se prefiere TFM+Prácticas, solo una de las dos cosas o lo que el alumno prefiera. También es habitual informar sobre posibilidades de financiación, perspectivas futuras de contratación o solicitud de contratos predoctorales.

Una vez que se haya llegado a un acuerdo con un estudiante, es responsabilidad del estudiante preparar y gestionar la documentación. El estudiante tiene que presentar a través del campus virtual una “Propuesta de proyecto” según la plantilla disponible en el mismo y, una vez aprobado éste, tiene que solicitar un Anexo al convenio de prácticas a la OPE-Medicina, según la información disponible en la web de la Facultad de Medicina: <https://www.uam.es/medicina/estudios/practicas-externas/master-oficial>